



0379

OFICIO N° 24 FEB 2020

**ANT.:** Decreto Supremo N° 44, de 2011, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, Hacienda e Interior y Seguridad Pública.

Resolución Exenta N°4801 de 2015 del Gobierno Regional, Aprueba Convenio de Colaboración entre Gobierno Regional del Biobío y Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Bases Programa Renueva tu Colectivo del Gobierno Regional N°3216 de 2019.

**MAT.:** Informa postulaciones observadas I Etapa Programa Renueva tu Colectivo convocatoria 2019.

CONCEPCIÓN, 24 FEB 2020

**DE :** SR. DANIEL ESCOBAR PALMA  
SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (S)  
REGIÓN DEL BIOBÍO

**A :** SR. SERGIO GIACAMAN GARCÍA  
INTENDENTE REGIONAL DEL BIOBÍO

Por intermedio del presente, adjunto anexo el listado de postulaciones al Programa de Renueva tu Colectivo convocatoria 2019, que se encuentran observadas en I Etapa por los profesionales de la Seremi de Transportes de la Región del Biobío, a fin de dar cumplimiento con lo estipulado en las Bases aprobadas por el Gobierno Regional del Biobío Resolución Exenta N°3216, de 2019, Número 4, punto 4.2, letra d).

Cabe señalar que los postulantes individualizados tendrán un plazo de 10 (diez) días hábiles, contados desde el día hábil siguiente a la fecha del envío del correo electrónico por parte de un funcionario de esta Seremia, para subsanar las observaciones indicadas a su postulación. A su vez, los documentos para salvar errores u omisiones formales deberán tener una fecha de emisión anterior a la fecha de postulación primera etapa, y a su vez, cumplir con la antigüedad máxima correspondiente a cada documento, según lo dispuesto en las bases.

**De acuerdo a lo anterior, agradeceré a Ud. si lo tiene a bien, instruir al área correspondiente, que tanto este oficio como el anexo adjunto se mantenga disponible en la página web del Gobierno Regional del Biobío, en el banner "Renueva tu Taxi Colectivo", junto con todo el historial del programa, tal como lo indica el Número 4, punto 4.2, letra d), de las bases respectivas.**

Sin otro particular, y esperando una buena acogida de la presente, se despide atentamente.

  
**DANIEL ESCOBAR PALMA**  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL  
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (S)  
REGIÓN DEL BIOBÍO



\*Adjunto anexo.

LHO/JLM

Distribución.

-La indicada.

-Jefe División Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional del Biobío.

-Of. Partes

-Archivo Personal

N°	ID	Nombre	Rut	PPU VS	Año fabricación VS	PPU VE	Año fabricación VE	Observaciones I ETAPA
1	40	Margot Janett Monsalve Sáez	7.026.342-4	JWKR38	2018	KCZB59	2019	CERTIFICADO DE ANOTACIONES VIGENTES CORRESPONDIENTE AL VEHICULO SALIENTE SE ENCUENTRA INCOMPLETO Y PRESENTA MAS DE 60 DIAS DE EMISION A LA PRIMERA ETAPA DE POSTULACION Y CERTIFICADO DE ANOTACIONES VIGENTES DEL VEHICULO ENTRANTE SE ENCUENTRA INCOMPLETO.
2	148	Claudio Marcelo Jara Monsalve	11.701.394-4	ZG8279	2007	KCXW86	2019	DEBE PRESENTAR PERMISO DE CIRCULACION DEL VEHICULO SALIENTE CON FECHA DE VENCIMIENTO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN EL PUNTO 3.1.1, LETRA F) DE LAS BASES.
3	150	Juan Carlos Guzmán Sáez	9.313.194-0	BXRP91	2010	KCXX31	2019	DEBE PRESENTAR PERMISO DE CIRCULACION DEL VEHICULO SALIENTE CON FECHA DE VENCIMIENTO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN EL PUNTO 3.1.1, LETRA F) DE LAS BASES.